

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

2868 Listado definitivo de admitidos y excluidos, designación del Tribunal calificador y fijación de día, lugar y hora para fase concurso, de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Maestro/a, vacantes en la plantilla de personal, incluidas en la oferta extraordinaria de empleo público de 2022 mediante concurso de méritos y correspondiente al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de larga duración, contenido en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021 (BOE núm. 279 de 21 de noviembre de 2022).

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y/o subsanación de deficiencias para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de 3 plazas de Maestro/a, incluidas en la oferta extraordinaria de empleo público de 2022 y correspondiente al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de larga duración, contenido en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y cuyas Bases Generales que han de regular los procesos selectivos han sido publicadas en el BORM número 183 de 9 de agosto, las Bases Específicas han sido publicadas en el BORM número 263 de 14 noviembre de 2022 y un extracto de la convocatoria ha sido publicada en el BOE número 279, de 21 de noviembre de 2022, por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2023, se ha aprobado el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres plazas de Maestro/a, documento Anexo I a la presente propuesta, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones y/o reclamaciones o subsanar las deficiencias que hubieran motivado su exclusión, por los motivos expuestos en informe emitido por la Jefa de Recursos Humanos en funciones de fecha 27/04/2023.

Segundo.- Designar como miembros del Tribunal Calificador que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

PRESIDENTE:

Titular: D.^a María Teresa Barranco Campillo

Suplente: D.^a Silvia González Moreno

SECRETARIO:

Titular: D.^a Maria Teresa Guillén Fernández

Suplente: D.^a M.^a Dolores Hernández Moreno

VOCALES:

Titular: D.^a Nerea Apodaca Sáez

Suplente: D.^a Ana Rodríguez Bañón

Titular: D. Matías Fornieles Sánchez

Suplente: D.^a Carmen M.^a Mayol Moreno

Titular: D.^a Rosario Sánchez Andreu

Suplente: D.^a Natividad Cano Serrano

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normas relativas a la posibilidad de formar parte de los citados órganos.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal a las 16:30 horas del próximo día 11 de mayo de 2023, en la 4.ª Planta del Edificio Principal del Ayuntamiento de Los Alcázares, para su constitución e inicio de valoración de méritos de la fase de concurso, de aquellos aspirantes que han quedado definitivamente admitidos.

Cuarto.- Notificar el presente acuerdo a los miembros del Tribunal designados para su conocimiento así como su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento y en la página web oficial www.losalcazares.es, en el apartado empleo público.

Quinto.- Contra el presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento de Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Los Alcázares (Murcia), a 5 de mayo de 2023.—El Alcalde-Presidente,
Mario Ginés Pérez Cervera.



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE **3 PLAZAS DE MAESTRA**, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL, INCLUIDA EN LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022 MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONTENIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021 (BOE Núm. 279 de 21 de noviembre de 2022):

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	***6069**	CHAVES FERNANDEZ MARIA CRUZ
2.	***9155**	ESPINOSA GARCIA NOELIA
3.	***6880**	GARCIA LUZON ANA ISABEL
4.	***8424**	GARRE PEREZ MARIA JESUS
5.	***8235**	GOMEZ MAURI SANDRA
6.	***6006**	GOMEZ VALCARCEL PAOLA
7.	***6025**	GUILLEN CONESA MARIA MAGDALENA
8.	***8178**	MARTINEZ LOPEZ ROSA MARIA
9.	***5714**	MELLADO DAVILA ALBA
10.	***0131**	MOLINA FERNANDEZ ZAIRA
11.	***1684**	RUIZ PEREZ ANA
12.	***1465**	SANCHEZ CANOVAS MARIA ANGELES
13.	***0384**	SAURA CABALLERO MARIA DOLORES

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1.	***5177**	CAMARA VAILLO TAMARA	1.- No aporta DNI o pasaporte (Base tercera.1.: 1.1 de las Bases Generales) 2.- No aporta Certificado negativo de delitos sexuales, al ser una plaza que implica contacto con menores (Base segunda.1: 1.6 de las Bases Generales)



2.	***4164**	FRUCTUOSO SOLANO MARIA DEL CARMEN	1.- Instancia fuera de plazo 2.- No aporta Certificado negativo de delitos sexuales, al ser una plaza que implica contacto con menores (Base segunda.1: 1.6 de las Bases Generales)
3.	***0983**	GARCIA RUIZ ISABEL	1.- No aporta DNI o pasaporte (Base tercera.1.: 1.1 de las Bases Generales) 2.- No aporta Certificado negativo de delitos sexuales, al ser una plaza que implica contacto con menores (Base segunda.1: 1.6 de las Bases Generales) 3.- No acredita pago de tasa (Base tercera.2 de las Bases Generales)
4.	***5098**	MARTINEZ CONESA MERCEDES	1.- Instancia fuera de plazo 2.- No acredita pago de tasa (Base tercera.2 de las Bases Generales) 3.- No aporta Certificado negativo de delitos sexuales, al ser una plaza que implica contacto con menores (Base segunda.1: 1.6 de las Bases Generales)
5.	***7058**	MARTINEZ SANMARTIN SANDRA	1.- No acredita Titulación exigida en la Base Cuarta.- A) (Título de Grado en Magisterio en Educación Infantil, Diplomado Universitario en Educación Infantil o equivalente)
6.	***1621**	MONTOYA BELMONTE MARIA	1.- No acredita pago de tasa (Base tercera.2 de las Bases Generales) 2.- No aporta Certificado negativo de delitos sexuales, al ser una plaza que implica contacto con menores (Base segunda.1: 1.6 de las Bases Generales)
7.	***9883**	PEÑA LINARES JESICA	1.- Instancia fuera de plazo 2.- No acredita pago de tasa (Base tercera.2 de las Bases Generales) 3.- No aporta Certificado negativo de delitos sexuales, al ser una plaza que implica contacto con menores (Base segunda.1: 1.6 de las Bases Generales)
8.	***9224**	SAEZ SANCHEZ LAURA	1.-La documentación de subsanación acreditada al listado provisional está presentada fuera de plazo
9.	***2201**	SEMITIEL ZAPLANA DOLORES	1.-La documentación de subsanación acreditada al listado provisional está presentada fuera de plazo